

Quito, 01 de octubre de 2017  
Oficio No. SGCTYPC-DMPC-318

Sr. Jhonny Román León  
Coordinador  
ASAMBLEA BARRIAL COMITÉ JARDINES DEL BATÁN  
Presente.-

*Asunto: Inscripción de la información de Asamblea Barrial Comité Jardines del Batán*

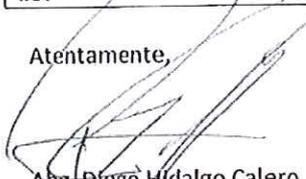
De mi consideración:

De conformidad con el MEMORANDO N° SGCTYPC-0052-2017, en el cual se delega a la Dirección Metropolitana de Participación Ciudadana la función de la Inscripción de la información de Asambleas Barriales, determinado en el Artículo 19 y siguientes del Reglamento vigente de la Ordenanza Metropolitana N° 102 (OM 102), y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial Comité Jardines del Batán, Ingresada con fecha 18 de agosto de 2017; me permito manifestar que una vez revisada la documentación anexa, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 102 y su Reglamento vigente.

Por lo antes mencionado, y tomando en consideración lo determinado en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento vigente a la OM 102, se inscribe la información de la Asamblea Barrial con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL EN LA QUE INSCRIBE LA INFORMACIÓN:	Eugenio Espejo	FECHA DE LA SOLICITUD:	18 de agosto de 2017
PARROQUIA:	San Isidro del Inca	BARRIO:	Urbanización Jardines del Batán
ASAMBLEA BARRIAL:	Comité Jardines del Batán		
COORDINADOR (a):	Jhonny Román León	SECRETARIO (a):	Jenny Jiménez Mosquera
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	Vicente Iván Benítez Yasbek	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	Nicolás Marcovici Longaver
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	Jenny Patricia Jiménez Mosquera	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	Carmen Villacís Zurita

Atentamente,



Abg. Diego Hidalgo Calero  
DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Nombre	Sumilla
Elaborado por:	Soc. María Dolores Parreño	